Expte.: 02902-2017-1352 Servicio de Empleo y Emprendimiento

Acuerdo J.G.L. 23/02/2018

Primero. Aceptar la subvención, por un importe de 24.300,00 €, otorgada mediante Resolución de 14 de noviembre de 2017 de la Dirección General de Empleo y Formación, destinada a financiar la impartición de la acción formativa 'Control fitosanitario I' del programa de formación profesional para desempleados, modalidad formación modular transversal, dirigida a la formación de 25 personas desempleadas (FMT99/2017/57/46).

Segundo. Aprobar la 8ª modificación de créditos generados por ingresos correspondiente a la anualidad 2018, con el siguiente detalle:

ESTADO DE INGRESOS

FA Altas M. Crédito 45132 SERVEF ACCIONES FORMATIVAS PARA DESEMPLEADOS 24.300,00

ESTADO DE GASTOS

FA	Altas	 Crédito
45132 IF65	0 24100 22799 OT.TRAB. REALIZ. POR OT.EMPR.Y PROF.	17.460,00
45132 IF65	0 24100 22000 MAT. OFICINA NO INVENTARIABLE	1.000,00
45132 IF65	0 24100 22001 PRENSA, LIBROS, REV. Y OT.PUBLIC.	895,62
45132 IF65	0 24100 22104 VESTUARIO	1.963,09
45132 IF65	0 24100 22199 OTROS SUMINISTROS	2.571,32
45132 IF65	0 24100 22699 OTROS GASTOS DIVERSOS	409,97

El importe total de la modificación de créditos asciende a 24.300,00 €

Tercero. Aprobar el proyecto de gasto núm. 2018/39 denominado 'FPE 2017 CONTROL FITO I', cuyo coste total asciende a 24.300,00 € financiado con recursos afectados en su totalidad."